

## **LAS PROMESAS DE FOX PARA CHIAPAS Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**GUSTAVO CASTRO SOTO - 12-JUL-2000  
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MEXICO**

Durante su campaña, Vicente Fox Quesada, ahora nuevo presidente de la República a partir del 1º de diciembre del presente año, se comprometió con Poder Ciudadano a una Agenda Nacional en materia económica, política y social para el país (ver Boletín "Chiapas al Día" No. 202). Además, hizo otras promesas para Chiapas y los pueblos indígenas. Entre ellas:

1. Crear un Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, integrado por representantes de éstos y personalidades destacadas conocedoras de la problemática. El Consejo estará facultado para evaluar las acciones del ejecutivo federal en las zonas indígenas; emitir recomendaciones para la elaboración de políticas públicas; y proponer las reformas necesarias al Instituto Nacional Indigenista (INI), la Dirección de Educación Indígena y la Dirección General de Culturas Populares.
2. Incorporar a intelectuales y profesionales indígenas en puestos de mando de las instituciones indigenistas.
3. Crear el Centro de Estudios de las Lenguas Originarias de México, que se encargue del estudio, desarrollo y difusión de las más de 60 lenguas indígenas en el país.
4. Materializar los derechos políticos de los pueblos indígenas mediante reformas, para la representación y participación de los mismos en todos los niveles de gobierno.
5. Dedicar tiempo oficial del ejecutivo federal en los medios de comunicación, para la promoción de la cultura y tradiciones indígenas.
6. Incluir en los libros de texto contenidos que permitan a las nuevas generaciones valorar la cultura y tradiciones indígenas.
7. Generar programas de desarrollo regional con la participación de las propias comunidades indígenas, que incrementen sus capacidades, su suficiencia económica y su sustentabilidad en el largo plazo.
8. Reorganizar y reestructurar a los órganos de procuración de justicia, en especial la figura de ministerios públicos y jueces de primera instancia en los distritos judiciales de fuerte presencia indígena, capacitándolos en el conocimiento de las culturas indígenas y en los sistemas y las prácticas utilizadas por las comunidades en la solución de los conflictos.
9. Garantizar el respeto de los derechos humanos de todos los indígenas, promoviendo una mayor independencia a las comisiones estatales de Derechos Humanos y ampliando su composición con representantes de las comunidades indígenas.
10. Reconocer la labor y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con los pueblos indígenas.
11. En el primer día de su gobierno, asumir la propuesta de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) integrada por los legisladores federales y de Chiapas de todos los partidos políticos, como una iniciativa de ley del ejecutivo federal que sería enviada al Congreso de la Unión para su discusión y aprobación. (Recordemos que esta iniciativa es la interpretación de los Acuerdos de San Andrés sobre la Mesa 1, Derechos y Cultura Indígena, que negociaron y firmaron el gobierno federal y el

EZLN en febrero de 1996, y que luego el presidente Ernesto Zedillo se negó a cumplir).

12. Dar mayor importancia a la COCOPA y a la Comisión de Seguimiento y Verificación para que cumplan sus respectivas funciones en el diálogo entre el EZLN y el gobierno federal. (Recordemos que la administración de Ernesto Zedillo y el PRI siempre obstaculizaron y boicotearon el papel de ambas instancias).
13. Desde el primer día de su gobierno, desarmar a los grupos paramilitares y generará condiciones para que el ejército vuelva a sus "posiciones originales" para desmilitarizar los territorios indígenas.
14. Solicitará a la Procuraduría General de la República (PGR) la aprehensión inmediata de aquellos que han violado los derechos humanos en Chiapas.
15. Para darle una solución pacífica al conflicto armado en Chiapas, basada en el diálogo abierto, honesto y respetuoso, convocará al EZLN y al subcomandante Marcos a reunirse con los representantes del ejecutivo federal: "convocar al EZLN a reunirse con los representantes del Ejecutivo Federal para iniciar el diálogo en las mesas de San Andrés que quedaron pendientes".
16. Integrar una comisión (o nombrar a un comisionado) que tenga el reconocimiento del EZLN y las organizaciones indígenas independientes, con la obligación de informar periódicamente a la sociedad mexicana sobre los avances de las negociaciones de paz.
17. Atender las causas políticas, económicas y sociales que dan origen a los conflictos, con respeto a los territorios, derechos y cultura de los pueblos indios.
18. Proponer la incorporación a la Constitución el derecho de iniciativa legislativa ciudadana y mecanismos de participación como el plebiscito y el referéndum. Además de impulsar la Ley de Participación Ciudadana que garantice la intervención activa de la ciudadanía en las decisiones sobre diversas políticas públicas).
19. Cumplimiento pleno de los tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos y evaluar, con los organismos especializados de la sociedad civil las reservas formuladas por el Estado mexicano en sus instrumentos).

Fox tiene pendiente incluir en su agenda, entre otros aspectos:

1. La ratificación del gobierno federal sobre el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) referente a los derechos de los pueblos indios y tribales que este año finiquita el compromiso del gobierno mexicano, y que debe renovarse cada diez años.
2. Sobre una mediación, ya sea nacional o internacional, para resolver el conflicto en Chiapas.
3. No propone nada sobre el papel del ejército mexicano, ni recomendaciones ni cambios constitucionales en la materia. Sobre este aspecto, no suscribió el compromiso con Poder Ciudadano en el sentido de limitar al Ejército a las funciones establecidas en la Constitución. Sin embargo, en los últimos días ha dado algunas señales sobre modificaciones en esta materia.

Muchas de estas propuestas son vagas, otras reflejan poco conocimiento del tema y otras más se cumplen automáticamente, e incluso quedan rebasadas, al cumplir con los Acuerdos de San Andrés firmados en este poblado entre el EZLN y el gobierno federal.

Pese a todo, se asoman elementos positivos. Se anuncia que Vicente Fox desligará de la Secretaría de Gobernación las áreas relacionadas con la seguridad pública, la Policía Federal

Preventiva, el manejo de los penales y la rehabilitación de los presos, entre otras acciones, para erradicar la "policía política", la corrupción, la ineficiencia en la procuración de justicia, y despolitizar la impartición de la justicia. Para ello creará una dependencia que integre a todo el Poder Judicial y desligará las funciones del ejército en ámbitos que no son de su competencia, como es el combate al narcotráfico, del crimen organizado, la procuración de justicia, y se le desvinculará de los centros de información e inteligencia. Otro cambio será la desaparición de la Procuraduría General de la República (PGR).

Vicente Fox reconoció que el levantamiento armado en Chiapas desde el 1º de enero de 1994, "tiene como origen demandas legítimas y que es producto de las condiciones de marginación, pobreza y violaciones sistemáticas de los derechos humanos tolerados por los sucesivos gobiernos priístas".

Sin embargo, sabemos que el problema es más profundo y estructural, que apunta a la globalización del proyecto neoliberal que empobrece, excluye y margina a la sociedad. Durante su campaña, Fox Quesada aseguró que la solución del conflicto en Chiapas no puede venir del PRI y de su gobierno, "que tiene las manos manchadas de impunidad y corrupción". Además, agregó que no se puede establecer una nueva relación entre el Estado y los pueblos indígenas mientras no se resuelva de manera pacífica el conflicto en Chiapas.

En un encuentro con los indígenas, Fox Quesada afirmó que "soy consciente de que tengo que ganarme su confianza y de que sólo podré hacerlo con compromisos responsables". No olvidemos que la presencia del panismo entre los indígenas y en las zonas rurales tradicionalmente ha sido poca.

Estas propuestas contrastan con las descalificaciones que ha hecho el PAN sobre el levantamiento armado del EZLN. Recordemos además que cuando el presidente Ernesto Zedillo presentó otra iniciativa de ley sobre la materia en marzo de 1998 al Congreso de la Unión, desconociendo y oponiéndose a la interpretación que la COCOPA hizo de los acuerdos firmados en San Andrés, el PAN hizo lo mismo proponiendo su propia iniciativa y dividiendo así la atención en el Congreso de la Unión que se encontró ante cuatro iniciativas de ley: la llamada "ley COCOPA", la iniciativa de Zedillo, la del PAN y la del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Se ha agotado el presidencialismo y comenzará una nueva etapa legislativa. La aprobación de la "ley COCOPA" para dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés, no será fácil. Dicho cumplimiento contrae y retiene las facilidades que en materia legislativa el PRI le otorgó al proceso de la globalización y los acuerdos de libre comercio. Modificar la Constitución de la República a favor de los acuerdos, significaría otorgarle a los pueblos indígenas el derecho al uso y usufructo de los recursos naturales de manera colectiva; garantizar la educación gratuita incluyendo la educación superior (derecho eliminado de la Constitución en su artículo tercero en tiempos del gobierno de Salinas de Gortari, para liberar al gobierno de la obligación de otorgar la educación universitaria gratuita); el derecho a contar con sus propios medios de comunicación (sector controlado por los grandes inversionistas); entre otros.

Ahora resulta que, para Manuel Bartlett, viejo priísta, la "epidemia neoliberal infectó al PRI", pero que Fox, de acuerdo con el diario 'The Economist', garantiza los grandes intereses económicos transnacionales y comerciales. De esto empieza a hablar la prensa en el sentido de que, Luis Ernesto Derbez, quien fuera vicepresidente del Banco Mundial y amigo de juventud de Vicente Fox, trabajará en el programa de los cien días del próximo gobierno de cara a impulsar las políticas del Banco Mundial. Así, el FMI y el BM ya están al acecho del nuevo presidente electo.

Vicente Fox comienza ya a buscar una entrevista con el Subcomandante Marcos y dar los pasos para que haya significativos avances antes de su toma de posesión el 1o de diciembre. Y es que prometió mucho para los primeros días de gobierno con respecto a la solución del conflicto en Chiapas. Por ello, desde ya, empieza a tender puentes que tienen que comenzar por crear un nuevo modelo de interlocusión o mediación, negociar con el ejército la posibilidad de repositionar al ejército, y poner solución a las condiciones del EZLN para reanudar el diálogo: liberación de los presos, reactivación de la Comisión de Seguimiento y Verificación (COSEVER), cumplir con los Acuerdos de San Andrés firmados en febrero de 1996 sobre Derechos y Cultura Indígenas, entre otras.

Si Vicente Fox da signos claros de avanzar en el proceso de negociación con el EZLN, comienza para la sociedad civil un nuevo periodo de trabajo arduo. No hay que olvidar que queda por negociar la Mesa 2, "Justicia y Democracia", suspendida EN 1996 antes de firmar los acuerdos respectivos; la Mesa 3, "Bienestar y Desarrollo"; la Mesa 4, "Los Derechos de las Mujeres Indígenas"; la paz y el desarme. Sin embargo, también será necesario la sistematización de la experiencia de las negociaciones para hacer nuevas propuestas, formular nuevos esquemas de negociación, nuevos caminos y métodos.

¿Y la mediación? Es posible que Vicente Fox quiera que el obispo emérito de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, regrese al trabajo de la mediación. Cabe señalar que ahora Chiapas se ha quedado con un solo obispo, el de San Cristóbal de Las Casas, luego de que el Vaticano, tres días antes de las elecciones, nombrara al obispo de Tuxtla Gutiérrez, Felipe Aguirre Franco, como arzobispo auxiliar de Acapulco, Guerrero, con derecho a sucesión. Al parecer, el obispo Felipe Arizmendi no goza de la confianza de los zapatistas para integrarse al papel de la mediación.

El primero de diciembre del 2000 comenzará el sexenio de Vicente Fox Quesada. Los ojos de los mexicanos están puestos en él. ¡Mañana le pediremos que cumpla!